



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

Consejo Asesor
Observatorio Cuestión Malvinas

10 MAR. 2021 Hs. 14¹⁰
Número: 124 Fojas: 1
Expte. Nº
Cmde:
Firma: *[Firma]*

NOTA N° 5 /21
Letra:
C.A.O.C.M.

USHUAIA, 5 de Marzo de 2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, con motivo del próximo inicio de sesiones ordinarias del Cuerpo Colegiado correspondiente al periodo 2021.

A fin de dar cumplimiento con los actos administrativos establecidos en la Ley provincial N° 836, Artículo N°3, y destacando la importancia de la pluralidad de dicho espacio dedicado especialmente a la Cuestión Malvinas, invito a Usted a designar un (1) representante como consejero titular y hasta tres (3) consejeros suplentes, para dar continuidad a la membresía del CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA para el presente ejercicio.

En caso de que lo estime oportuno, las designaciones podrán ser comunicadas en ocasión de la próxima Sesión Preparatoria dedicada a la elección de autoridades, la cual tendrá lugar el día 25 de Marzo del corriente a las 15:00 hs. a través de la plataforma zoom.

Para mayor información comunicarse al teléfono: (02901) 441241 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: observatoriocuestionmalvinas@tierradelfuego.gov.ar

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

[Firma]
Lic. Ana Carolina LAVORI HENNINGER
Presidente
Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas
@allerefe @Tierradelfuego.gov.ar
15588651

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Concejal Juan Carlos PINO
S/D.-